



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº45901-CD-FSP-CIUDAD FUTURA**, del Diputado Carlos del Frade, por el cual se solicita disponga informar cuál fue la participación del gobierno en la gestión que lleva adelante la Administración General de Puerto desde el pasado 11 de setiembre de 2021 en la vía navegable troncal del río Paraná; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuál fue la participación del gobierno en la gestión que lleva adelante la Administración General de Puerto desde el pasado 11 de setiembre de 2021 en la vía navegable troncal del río Paraná, su análisis sobre el costo ambiental de la continuidad del dragado a pesar de la bajante del río y el rol santafesino sobre el cobro de peaje.

Sala de la Comisión Mixta, 22 de junio de 2022.

FIRMANTES:

Arcando – Pacchiotti – Aimar – Garibay – Julierac -Martínez